

ECONOMÍA

Según el último sondeo del CIS, el paro y las "cuestiones económicas y sociales" siguen siendo los principales problemas para los españoles. Y, precisamente, y por ese orden, se han convertido en los asuntos que previsiblemente pesarán más en los ciudadanos a la hora de votar. La

batalla de las propuestas electorales se centra en el empleo y las prestaciones, pero también en sanidad y educación tras los recortes acometidos en ambos sectores. Sobre la mesa, un menú amplio y variado en el que los platos fuertes son, entre otros, los sociolaborales.

Mercado laboral, sanidad, dependencia y educación centran buena parte de las propuestas estrella

Políticas sociales y empleo, plato fuerte electoral

■ Ana Sánchez Arjona

Según el último macro sondeo del CIS, el paro y las "cuestiones económicas y sociales", siguen siendo los principales problemas del país, junto con la corrupción y el fraude. Serán las primeras y por ese orden las que más tengan en cuenta los ciudadanos a la hora de acudir a votar y elegir entre una papeleta u otra, entre un partido u otro.

La batalla se centra en el mercado laboral, las pensiones y las prestaciones, pero también en la sanidad y educación, dos asuntos que influyen de manera decisiva en las diferentes opciones electorales, sobre todo, tras los recortes acometidos en ambos sectores. En esencia, en el ajuste de la fractura que la gestión de la crisis ha producido en la sociedad. El menú es amplio y variado y en él los platos fuertes son, entre otros, los sociolaborales.

Casi ocho de cada diez españoles afirman que las propuestas en materia de empleo de los partidos políticos influirán "mucho o bastante" en su decisión de voto, según una encuesta de InfoJobs a una muestra representativa de la población activa española.

A pesar del discreto resultado de las fórmulas aplicadas, el mercado laboral es una de las bazas determinantes en los programas de gobierno. Las bonificaciones a la contratación, por ejemplo, son una herramienta recurrente que, advierten desde los sindicatos, sólo funcionan bajo ciertas circunstancias. Sin embargo



Entre las propuestas de los partidos figura la de un Pacto de Estado para la Educación.

varias formaciones prometen estos incentivos. En las recetas de **Ciudadanos** se puede leer: "Por analogía con el régimen de bonus-malus que utilizan las compañías aseguradoras para favorecer a quienes tienen pocos siniestros, se establecerá una bonificación en las cotizaciones de la seguridad social de las empresas que despidan menos".

El partido naranja propone, además, un único contrato indefinido, combinado con un ambicioso plan de formación, que será más intenso en el caso de los parados de larga duración. **Albert Rivera**, insiste en las medidas estrella de su programa que pasan también por el comple-

mento salarial para los trabajadores con menos sueldo y bonificaciones a la **Seguridad Social** a las empresas que contraten a mayores de 45 años "y un plan para que la gente mayor comparta con los jóvenes emprendedores su experiencia".

Casi ocho de cada diez españoles afirma que las propuestas sociales y laborales que los partidos políticos llevan en sus programas influirán "mucho o bastante" en su decisión de voto

En cambio, el **PSOE** anulará todas las bonificaciones a la contratación, salvo las dedicadas a las personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social o víctimas de violencia de género. Promete destinar la inversión que actualmente se dedica a esas bonificaciones a la formación para el empleo, un nuevo Estatuto de los Trabajadores y "la derogación inmediata de la reforma laboral".

Entre las recetas del **PP** destaca el "modelo de relaciones laborales que ponga el acento en la flexibilidad interna". Crearán el "Instituto Nacional del Talento en el Empleo", e implantarán un "cheque formación". Ampliará las

ayudas a la creación de empleo fijo por lo que, los 500 primeros euros de base de cotización de los fijos de nueva creación que ahora están exentos de cotización durante dos años, lo estarán durante cuatro. Además, esta circunstancia se aplicará tanto a los contratos temporales que se conviertan en fijos como a los fijos de nueva creación.

Podemos, junto con su propuesta de incrementar el salario mínimo, habla de "reequilibrar la negociación colectiva", dando preeminencia de los convenios sectoriales sobre los de empresa a la hora de reconocer los derechos básicos. Reforzando la inspección de trabajo esperan reducir el fraude en la contratación y de forma progresiva esperan implantar la jornada de 35 horas.

Políticas sociales

La política social ocupa un lugar destacado en los programas de los diferentes partidos.

Albert Rivera ha dicho que por cada ley social que apruebe Ciudadanos, "se garantizaría el dinero para pagarla". Dice la formación en su programa que la educación está directamente vinculada con "la necesaria reforma de nuestro sistema de conciliación porque es compatible ser feliz con ser productivo. "No basta con derogar lo que ha hecho el PP. Nos comprometemos a poner en marcha un MIR para los profesores". El objetivo, según Rivera, es tener un pacto nacional de Estado para la educación, que se mantenga quien gobierne. "Hay que dignificar la FP: tener buenos profesionales bien formados", ha dicho, y ha propuesto que "los libros sean propiedad de los colegios y que los cedan a los alumnos".

"Voy a derogar la LOMCE", asegura **Pedro Sánchez**, para promover "una educación laica universal de 0 a 18 años, triplicar la inversión en educación y convertir las becas en un derecho".

Según **Pablo Iglesias**, la Aneca, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, debe incluir criterios de productividad respecto a la educación. El plan nacional de educación debe ser "inclusivo" y, en sus palabras, "los niños con necesidades especiales deben estar en los mismos colegios que los demás". El partido propone, además y en materia de salud, el acceso universal a la tarjeta sanitaria; incremento del presupuesto público; ampliación de la cartera de medicamentos financiados y declaración como derecho la muerte digna.

Sobre **Dependencia**, Ciudadanos quiere incluir en la Constitución el derecho fundamental de las personas en situación de dependencia a ser atendidas. Además, promete elaborar un Plan Nacional de Dependencia que, entre otras cosas, logre una "reducción drástica" de los plazos de acceso al sistema.

El PP señala que promoverá un Pacto de Estado por los Servicios Sociales que incluya un proceso de evaluación de la Ley de Dependencia y de su sistema de financiación.

Podemos quiere reactivar la aplicación de la Ley con una dotación presupuestaria suficiente para servicios sociales primarios y especializados, que acompañarán con sus recursos a los municipios que tienen competencias.

El POSE aboga por recuperar la Ley, aprobada hace nueve años por el Gobierno de **José Luis Rodríguez Zapatero**.

"Una ley libre de copagos" y que contempla el blindaje del sistema público de servicios sociales con su incorporación a la Constitución como un derecho inalienable de los ciudadanos. "Ese blindaje llevará consigo la revitalización de la ley de dependencia con la financiación necesaria para garantizar su aplicación".

Propuestas al detalle

✓ **PP:** Empleo: Subvenciones, exenciones a contratos fijos e incentivos a quien contrate a mujeres que vuelven a trabajar tras la maternidad. Exención de las cotizaciones a los contratos fijos en los primeros 500 euros de salario y durante cuatro años. Educación: Pacto nacional y fomento de la enseñanza en lenguas extranjeras, con más auxiliares de conversación. Fomento de la figura del docente, creando el Estatuto del Docente Universidades y Plan nacional por la Universidad, que garantice el estatuto del investigador y una financiación adecuada y estable. Sanidad: Igual cobertura sanitaria para todos los españoles. Nueva financiación y Plan para reducir las listas de

espera. Dependencia: Pacto de Estado por los servicios sociales. ✓ **PSOE:** Empleo: Nuevo Estatuto de los Trabajadores. Derogación inmediata de la reforma laboral. Potenciar un acuerdo entre patronal y sindicatos. Educación: Derogar la Lomce. Acuerdo para una ley básica de Educación. Nuevos umbrales de renta para las becas. Aumentar el índice de escolarización de 0 a 18 años. Mayor peso de las enseñanzas técnicas. Retirar la religión del horario escolar. Universidad: paralizar las reformas del Ejecutivo del PP. Sanidad: Recoger en la Constitución el derecho a la salud. Carácter universal de la asistencia sanitaria. Reforzar la

coordinación entre comunidades autónomas y la gestión pública. Revisar el copago farmacéutico. Dependencia: Financiación adicional para garantizar el carácter universal del cuidado a personas dependientes.

✓ **Ciudadanos:** Empleo: Devolver el peso a la negociación colectiva. Contrato único con indemnización creciente en función de la antigüedad para todas las contrataciones nuevas. Salario mínimo: complemento salarial para las rentas más bajas que tendría un coste total de algo más de 7.000 millones. Educación: Mejorar la formación del profesorado mediante un MIR. Más competencias curriculares para los centros. Inglés, lengua

vehicular. Potenciar la Formación Profesional. Universidades: Ligar la Universidad con la economía real. Sanidad: Modificar el sistema para que tenga una financiación homogénea. Equidad en las prestaciones que ofrecen las comunidades autónomas. Dependencia: Blindar la Ley de Dependencia en la Constitución. Reducción de los plazos de acceso y centralizar el sistema para unificar los criterios.

✓ **Podemos:** Empleo: Implantación progresiva de una jornada laboral máxima de 35 horas semanales. Fomentar los contratos indefinidos. Eliminar los incentivos al empleo a tiempo parcial. Regular las horas extraordinarias. Equilibrar la negociación

colectiva. Apuesta por la contratación pública. Educación: Apuesta por la educación laica y pública. Plazas escolares gratuitas y de proximidad, educación infantil de 0 a 6 años universal y gratuita. Nueva ley de Educación. Nueva asignatura de Inteligencia Emocional. Universidades: nueva ley de Universidades con mayor financiación. Sanidad: Acceso universal a la tarjeta sanitaria. Incremento del presupuesto público. Ampliación de la cartera de medicamentos financiados. Eutanasia. Dependencia: Universalización de la atención a los dependientes hasta una autonomía funcional plena. Rehabilitación gratuita para dependientes o con diversidad funcional. Reponer el nivel anterior a la crisis con un plan de choque